



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

**SESIÓN No. 95 (SE REINSTALA)**

**FECHA:**

14 febrero del 2011.- Las 15H30

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:**

Preside: Fernando Bustamante

Eduardo Zambrano

Linda Machuca

Gabriel Rivera

Wladimir Vargas

Vethowen Chica

Scheznarda Fernández

Fernando Aguirre

Maruja Jaramillo

Fausto Cobo

Rocio Valarezo

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

**LUGAR:**

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: "Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Suecia y el Gobierno de la República del Ecuador para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones", enviado por el Ejecutivo.
- 2.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: "Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Francesa



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones”, enviado por el Ejecutivo.

3.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones entre la República del Ecuador y el Reino de los Países Bajos”, enviado por el Ejecutivo.

4.- Puntos varios.

**DESARROLLO:**

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara reinstalada la sesión.-**PUNTO UNO:** Por Secretaría se da lectura del informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Suecia y el Gobierno de la República del Ecuador para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”, con algunas modificaciones se aprueba con ocho votos a favor correspondientes a los y las asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Maruja Jaramillo, Gabriel Rivera, Rocío Valarezo, Scheznarda Fernández, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante; y, tres en contra de los asambleístas: Fernando Aguirre, Fausto Cobo y Wladimir Vargas.- **PUNTO DOS:** El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Francesa para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones”, el mismo que con algunas sugerencias es aprobado con siete votos a favor correspondientes a los y las asambleístas: Linda Machuca, Maruja Jaramillo, Gabriel Rivera, Rocío Valarezo, Scheznarda Fernández, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante; y, tres en contra de los asambleístas: Fernando Aguirre, Fausto Cobo y Wladimir Vargas.-**PUNTO TRES.-** Por Secretaría se da lectura del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones entre la República del Ecuador y el Reino de los Países Bajos”, que luego de algunas consideraciones y cambios es aprobado con siete votos a favor correspondientes a los y las asambleístas: Linda Machuca, Maruja Jaramillo, Gabriel Rivera, Rocío Valarezo, Vethowen Chic, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante; y, tres en contra de los asambleístas: Fernando Aguirre, Fausto Cobo y Wladimir Vargas.-**PUNTO CUATRO: VARIOS: ASAMBLEÍSTA GABRIEL RIVERA:** Se debe remitir un oficio al Presidente de la Corte Constitucional respecto a los errores que envían en los dictámenes, especialmente cuando se refieren a la normativa para la denuncia de los tratados. Por haberse agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 16h45, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:

Dr. Fernando Bustamante

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Dr. Germán Vega

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**